

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 1396** *Resolución de 27 de enero de 2015, de la Entidad Estatal Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso administrativo, que se sigue como procedimiento abreviado 0001/2015, en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 6 de Madrid.*

Conforme a lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 6 de Madrid, en relación con el Procedimiento Abreviado 0001/2015, instruido en base al recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CC.OO., contra la Orden INT/2052/2014, de 23 de octubre, del Ministerio del Interior, por la que se convoca proceso selectivo para cubrir plazas de personal laboral fijo con la categoría profesional de Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, de la Entidad Estatal de Derecho Público Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, se procede, por medio de la presente, al cumplimiento del trámite de notificación de emplazamiento a cuantos aparezcan como interesados, para que puedan personarse como demandados en este recurso, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, si a su derecho conviniera, desde el siguiente a la publicación oficial de la presente Resolución ante el órgano jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 27 de enero de 2015.- El Presidente de la Entidad Estatal Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, Ángel Yuste Castillejo.